

SUELO URBANO EN TRANSFORMACION

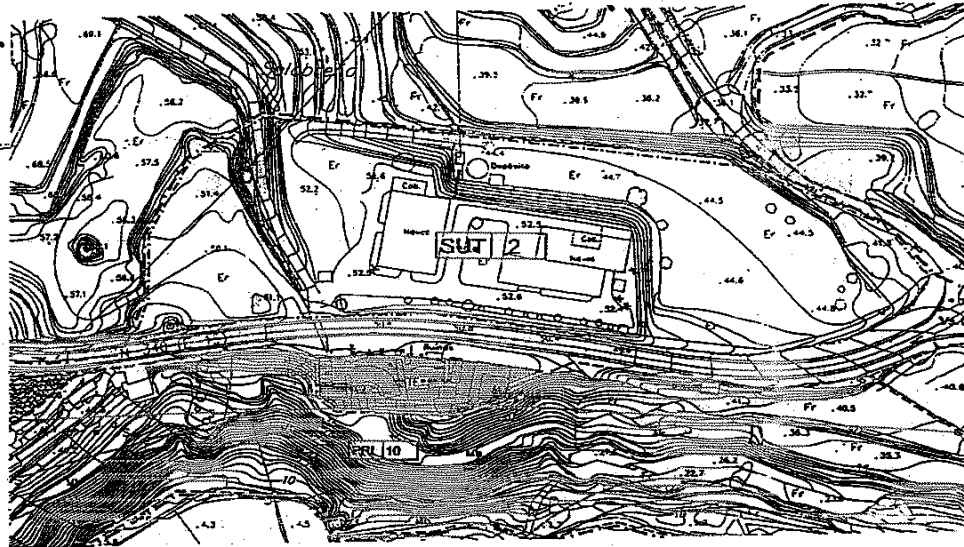
SUT- 2

CLASE Y TIPO DE SUELO:

SUELO URBANO EN TRANSFORMACION

ZONA:

SALOBREÑA



OBJETO:

PROCEDIMIENTO:

- DEFINIR LA ORDENACION
- COMPLETAR LA ORDENACION
- REMODELACION INTERIOR
- REHABILITACION INTEGRAL
- MATERIALIZAR LAS CESIONES OBLIGATORIAS.
- URBANIZAR Y EDIFICAR
- EQUIDISTRIBUCION DE CARGAS Y BENEFICIOS

SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION
ORDENACION:	PLAN ESPECIAL
URBANIZACION:	PROY. DE URBANIZACION
EDIFICACION:	PROY. DE EDIFICACION
PLAZO APROV. URBANIS.:	4 AÑOS

REFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO:

SUP. BRUTA (M2) 37.700

USO GLOBAL	ALTURA max. (Nº de plantas)	2
USO PORMENORIZADO	DENSIDAD (vivi./ha)	
TIPOLOGIA	EDIFICABILIDAD (m2/m2)	0,6
OCUPACION	APROV. PROPIETARIOS (%)	90

CESIONES OBLIGATORIAS:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA
ESPACIOS LIBRES	3770 M2	APROBACION PROVISIONAL
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	POBENO - 3 JUL. 2000
ESPACIOS DE PROTECCION	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES	1885 M2	
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- Se pretende transformar el suelo para desarrollar un una ordenación de carácter TURISTICO RESIDENCIAL ubicada en el eje Salobreña-Caleta.
 - El desarrollo de la Unidad de Ejecución queda vinculado al cumplimiento del convenio suscrito con la propiedad mayoritaria que implica la construcción previa o simultanea del paso subterráneo de la carretera para resolver la comuna de Salobreña cuyas características técnicas deberán definirse previamente en un proyecto de urbanización y aprobarse por el Ayuntamiento.



